



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Catorce de Octubre del año 2024

Santos Manuel Muñoz Trochez

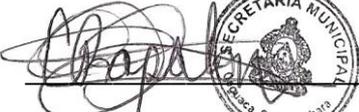
Oficina de Información Publica

Estimado Sr. Muñoz

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 16-2024 de fecha Treinta de Agosto del año 2024

N°	APROBACION O ACUERDO	FECHA DE APROBACION
1	<p>Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Aprobó el organigrama municipal, luego de ser discutido y analizado.b) Autoriza al señor alcalde municipal para que realice el proceso de cotización, contratación, adjudicación y dar orden de inicio a la empresa que resulte ganadora del proyecto mantenimiento de tramo carretero iniciando contiguo a la vivienda de la Profesora Brenda Marleny Peña Enamorado, pasando por el Caserío Las Piñitas y Los Trochez, finalizando en la propiedad de la Señora Natividad Sánchez, en la Aldea Santa Ana, Ceguaca.c) Autoriza al señor alcalde municipal para que realice el proceso de cotización, contratación, adjudicación y dar orden de inicio a la empresa que resulte ganadora del proyecto mantenimiento de tramo carretero iniciando contiguo al centro de salud en la Aldea El Edén y finalizando contiguo a la vivienda de la Profesora Brenda Marleny Peña Enamorado, en la Aldea Santa Ana, Ceguaca.d) Realizar la próxima sesión ordinaria de Corporación el Viernes Trece de Septiembre del presente año 2024, a las 9:00a.m., en el lugar que ocupa el Palacio Municipal.	Treinta de Agosto del año 2024


Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal